

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Mártes, 14 de Abril de 1896

Año XXV. Núm. 6.863

## CUBA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Es necesario considerar la declaración de las Cámaras norte-americanas con ánimo sereno, huyendo de pesimismo enervantes y de entusiasmos bravucones, impropios de pueblos viriles. Para juzgar bien aquel suceso, es necesario tener en cuenta que la Union Americana no es una nacion propiamente dicha, formada á la luz de ideales históricos que funden razas, aspiraciones y caracteres en vigorosa resultante.

Hoy los Estados Unidos no son más que Estados juxtapuestos, que se apoyan mutuamente si les interesa hacerlo, y que mañana se combatirán, como en 1860, si así conviene á sus particulares provechos. Más que una nacion, los Estados Unidos son una congregacion de individuos, que cada uno vale lo que vale sin solidaridad con los demás, muchos de ellos procedentes de todas las naciones de Europa, que guardan el amor á la patria de que proceden ó el odio que de ella les ha separado, pero sin sentir el de la nueva patria, que para ellos no es patria sino un lugar de refugio. En resumen, en su parte más activa y bullidora, es una reunion de comerciantes que cada cual va á su negocio, sin ideales políticos, ni sociales, ni escrúpulos de conciencia. Para esos aventureros las leyes constitutivas de los Estados y de la Confederacion ofrecen grandes facilidades, que ellos aumentan prescindiendo, siempre que les conviene, hasta de los laxos preceptos del derecho positivo.

Uno de los mil escándalos que ha producido ese estado moral y social, ha sido el Tamanny Hall, asociacion para explotar la administracion pública en todos los ramos, y de la que formaban parte empleados de todas categorías. El escándalo fué tan grande que dió lugar á la formacion de causa y á la accion popular, que tomó el asunto con mucho empeño; pero cuando todo el mundo esperaba un castigo ejemplar, la anonadacion del Tamanny Hall, como la asociacion había realizado pingües negocios, sus individuos han resultado triunfantes en las últimas elecciones.

Ahora recuerden nuestros lectores que en los Estados Unidos se formó, hace tres años, aquella asociacion para apoderarse de la isla de Cuba de que dimos cuenta en nuestro número del 7, y que destina una parte de sus millones á conquistarse el apoyo de empleados, periódicos, diputados y senadores.

Esta asociacion, que es la que ha triunfado en el Parlamento norte-americano, no se contentará con este triunfo, que no es sino el segundo acto de su plan de accion. La declaracion de la beligerancia nada importa, puesto que de hecho la beligerancia funcionaba desde el principio de la guerra; la aso-

ciacion trabajará ahora para lograr la intervencion directa de los Estados Unidos, y para esto ha de contar con el trabajo de los laborantes, que tiene en España y en Cuba. Sin motivo siquiera aparente de agresion por nuestra parte, no se atreverán á intervenir los Estados Unidos, pues esto sería una verdadera piratería, y el motivo se lo procurarán promoviendo disturbios aquí y en Cuba. Ya se anuncia una manifestacion de los estudiantes de Madrid y á ésta seguirán otras, pues para esto basta con unos agentes pagados que alardeen de patriotas y arrastren á la juventud imprevisora.

Importa mucho que el gobierno se muestre inexorable con los promovedores de desórdenes: el que no pueda conter su patriotismo, en vez de alborotar por las calles que vaya á escribir su nombre en los banderines de enganche. Esto es el verdadero patriotismo; lo otro es vanidad, espíritu de desorden ó filibusterismo disfrazado. Si es necesario, vuélvanse á cerrar las Universidades, pero no por unos días, sino por el resto del curso; así se enseñará á los padres desiduos á cuidar de la conducta de sus hijos. El asunto es demasiado sério para confiarlo á la prudencia de los que carecen de ella.

De nosotros depende, pues, que la declaracion de beligerancia tenga trascendencia ó sea un acto inofensivo.

(«Diario de Barcelona.»)

## Las Trochas militares

Dan cuenta los telegramas de Cuba de que el general Weyler está construyendo una trocha ó línea militar en los límites de las provincias de la Habana y Pinar del Rio, con objeto de impedir que de esta última salgan el cabecilla Maceo y sus «orientales».

Lo cual da motivo para que se discuta aquí ahora la mayor ó menor eficacia de esas líneas. Y claro está, entre los mismos militares, y entre los aficionados á la «malicia», surgen opiniones para todos los gustos. Desde la que asegura la tal eficacia como artículo de fe, hasta la de quienes la niegan en redondo.

Lo malo es que á todo esto la mayor parte del público no sabe lo que es una «Trocha», es decir, si sabe lo que significa esa palabra, pero no aplicándola, como en Cuba se aplica, á un elemento de ensivo militar.

«Trocha» quiere decir aquí y allá camino senda, vereda abierta á través del bosque ó de los matorrales, unas veces natural, otras artificialmente. «Trocha militar», significa, pues, todo eso aplicado á los usos de la guerra, y en Cuba ha tomado ya el tal sustantivo un carácter genérico, designándose con él las grandes líneas militares trazadas para impedir el paso al enemigo hacia tales ó cuales porciones del territorio.

Esas líneas pueden ser abiertas ó cerradas; es decir, pueden tener ó no soluciones de continuidad.

Consta siempre de una faja de terreno de mayor ó menor anchura, en la cual la mano del hombre taló la frondosa vegetacion tropical, ó mejor explicado, vienen á ser unos caminos muy anchos, que cruzan los bosques y maniguas. De trecho en trecho levántase un fuerte, generalmente de madera («block-haus»), en el que se instala la correspondiente guarnicion; otros fortines de menor cuantía suelen ser interpolados entre los primeros, y éstos, en algunos puntos de más importancia, llegan á construir unos verdaderos campamentos atrincherados.

Con los árboles que fueron cortados para abrir la trocha, fórmanse á vanguardia de ésta las que en términos militares se llaman «talas», y eso y alambradas de hilo telegráfico y otras «defensas accesorias», como pozos de lobo, frisos, abrojos, etc., llenan el frente de tales obstáculos, que dificultan el avance del enemigo. Si los fuertes y fortines están unidos por una cortina hecha de cualquiera clase de material, por ejemplo, de recios y elevados troncos («talanqueras» ó empalizadas), con ó sin foso, y este sencillo ó doble, entonces la línea será cerrada. Un ferrocarril, ó por lo menos un buen camino, y un hilo telegráfico ó telefónico que una los fuertes, completarán la obra, á la que aún pudieran añadirse algunos fortines destacados así como puntos de apoyo á retaguardia.

Y una vez hecho todo, pasarán la línea los «mambises»? Según y conforme. Si en ella hay el número de tropas suficiente, no para cubrirla toda, lo cual requeriría un ejército, ni sólo para guarnecer los fuertes, sino para organizar un sistema como el tan bien discurrido como mal desarrollado para la Trocha del Júcaro en la guerra anterior; si no se olvida que el mayor obstáculo para que pasen las partidas esa Trocha no lo constituyen las «talas de árboles» y las alambradas y talanqueras y fuertes, sino los soldados que guarnecen éstos y la diligencia y provision con que vigilan, y la rapidez con que aprovechan para acudir sobre el enemigo, el tiempo que éste ha de emplear forzosamente en ir venciendo los obstáculos materiales que encuentra; si todo esto se tiene presente, claro es que será muy difícil á los más audaces insurrectos atravesar la línea.

Ahora bien; para conseguir tal resultado se necesita numerosas fuerzas que, allí clavadas unas, y otras explorando el frente, dejan de ser utilizables en las demás operaciones activas de la guerra.

Por eso, según la importancia que para el fin de esas operaciones tenga el hecho de impedir el paso al enemi-

go, convendrá ó no trazar y cubrir una Trocha.

Cubierta, cerrada la del Júcaro á Moron hace seis meses, aunque se hubieran necesitado para ello 40.000 hombres, otro sería hoy el aspecto de la campaña. Cubierta ahora, sería emplear soldados en balde.

Y lo mismo sucede con la de Mariel. Mientras se hallen Maceo y su gente en Pinar del Rio será muy útil. Si á pesar de ello lograsen salir, aunque quedaran otras partidas locales de consideracion, no merecerian éstas que se inutilizara en la defensa de la trocha el esfuerzo de seis ú ocho mil hombres.

Vese, pues, que el empleo y también la eficacia de esas líneas militares dependen sólo de las circunstancias y nada más.

Como todo en la guerra.—Juan Lapaulide.

## Presupuesto extraordinario de Marina

He aquí el pormenor del cálculo hecho por el ministro de Marina:

Para la construccion del crucero «Reina Regente», de 5.300 toneladas, 2.000.000 de pesetas.

Para invertir en el primer año en la construccion de un acorazado de 11 000 toneladas, cuyo coste se supone en 22.000.000, 3.000.000.

Idem id., dos cruceros de 6.800 toneladas, presupuestos en 15.000.000, 5.000.000.

Idem id., dos destructores de torpederos, 4.300.000.

Idem id., tres remolcadores de 400 toneladas, 1.500.000.

Idem cambiar la Artillería de 12 centímetros á 14, en el acorazado «Pelayo», 900.000.

Idem id., reformar la fragata «Numancia», 5.000.000.

Idem reemplazar las calderas del cañonero-torpedero «Destructor», 540 mil.

Idem adquirir tres aljibes de vapor para los tres arsenales, 500.000.

Idem carenar el dique flotante de Cartagena, 400.000.

Idem construir un depósito de agua en la Graña (Ferrol), 80.000.

Idem terminar el nuevo taller de calderería de cobre del arsenal del Ferrol, 36.500.

Total, 23.000.000 de pesetas.

Como se ve, el Gobierno se preocupa seriamente del aumento de nuestra potencia naval, y á ello responde el Presupuesto extraordinario á que nos referimos.

## La escuadra

Si las circunstancias lo exigiesen de un día á otro podría salir la escuadra organizada en el Ferrol con direccion á Cuba.

El señor Sánchez Ocaña, Capitán ge.

neral de dicho departamento, ha participado al Ministro de Marina, que la escuadra se hallaba en condiciones de zarpar para la Grande Antilla al primer aviso.

Componen aquélla, como nadie ignora, el «Pelayo», «Infanta María Teresa», el «Vizcaya», el «Oquendo», el cazatorpederos «Destructor» y varios torpederos.

Para el primer momento es bastante; pero si estallara el conflicto que es de suponer, reforzarse la escuadra considerablemente, pues para ese fin el Gobierno cuenta con los medios necesarios, los cuales se desconocen en su mayor parte, pues como es lógico no ha resultado ni resulta convenientedarlos a la publicidad.

No tiene por tanto razón de ser el empeño que algunos manifiestan para evidenciar ante los menos exigentes que la escuadra debiera ser más numerosa. A los buques que componen ésta hay que añadir los cuatro de la Compañía Trasatlántica, que se están armando con la mayor rapidez, y los dos de la misma empresa que se artillaron convenientemente y se dirigen en la actualidad a Cuba, para cumplir el servicio que se les encomendó.

Habrà, pues, buques suficientes y sobra de marinos esforzados para castigar cualquier provocación a España, si esta llegara a realizarse.

## Defensa de la Habana

Leemos en «La Correspondencia de España»:

«Gracias a la iniciativa de los generales Campos y Weyler, secundados por el ministro de la Guerra con la eficacia, que es en él característica, y gracias a la abnegación, actividad e ilustración de nuestro cuerpo de ingenieros militares, en poco más de tres meses, el puerto de la Habana y su bahía interior están preparados para hacer imposible toda tentativa de desembarco y ocupación por la numerosa escuadra. Igualmente las baterías establecidas con muy poco dinero, y artilladas con gran acierto, impiden que la población de la Habana pueda ser víctima de un bombardeo.

Aunque conocemos con suficientes detalles los trabajos ejecutados, y podemos asegurar que sus resultados serían, en caso necesario, los indicados, comprenderán los lectores que no podemos llevar más adelante la manifestación de nuestras informaciones. Pero como quiera que la inexpugnabilidad de la Habana jugaría un papel importantísimo en posibles, si no inminentes sucesos, consideramos conveniente que esta circunstancia se haga pública para tranquilidad de propios, y advertencia de extraños.»

## ECOS VARIOS

### Exposición artística

Telegrafian de Sevilla, que se ha inaugurado en aquel Palacio Arzobispal la Exposición retrospectiva de pintores sevillanos desde el siglo XV al XIX. Entre las tablas y cuadros más notables merecen citarse la reproducción de los frescos de Santiponce, una pintura religiosa de Juan Sanchez de Castro, el patriarca de la pintura sevillana, y las obras de Pedro Sanchez, Juan Nuñez, Pedro Fernandez, Luis de

Vargas, Fernandez Guadalupe, Pedro Villegas Marmolejo, Roelas, Pacheco, Alejo Fernandez, Lino de Vazquez, Herrera el Viejo, Herrera el Mozo, Polanco, Zurbarán, Bernabé de Ayala, Francisco Varela, Velazquez, que nació en Sevilla; Uceda, Castroverde, Juan del Castillo, Murillo, Antolinez, Arteaga, etc., etc.

Estos cuadros han sido prestados por el Cabildo de la Catedral, los Párrocos de varias iglesias y varios aficionados. Cada uno de estos cuadros representa una página de la historia de la pintura sevillana.

### Nuevo Seminario pontificio

Con la plena aprobación de Nuestro Santísimo Padre el Papa, se ha fundado en Comillas, provincia de Santander, un Seminario pontificio por el marqués del mismo título, Excmo. señor D. Claudio López, poniendo aquel centro docente bajo la advocación de San Antonio de Padua y dirigido por los reverendos Padres de la Compañía de Jesús.

Por su Breve de 16 de diciembre de 1890, Su Santidad dá y concede a dicho Seminario, todos los derechos y facultades de que por derecho, privilegio ó costumbre usan y gozan los demás Seminarios canónicamente establecidos en España.

### Campaña de Mindanao

Según los periódicos de Manila llegados en el último correo, la campaña de Mindanao empezará de nuevo con gran actividad; para lo cual el general Blanco, acompañado de su Estado Mayor y general Aguirre, partió con aquel destino a bordo de un transporte de guerra. Además de las fuerzas que en aquel territorio se encuentran destacadas, salieron en aquella fecha de Manila para dicho punto 1,000 hombres, entre ellos hastantes del regimiento peninsular de artillería, a los que se les había dotado de fusiles Maüsser. También la Administración Militar envió viveres y municiones.

El propósito del general en jefe es avanzar desde luego por la laguna de Lanao y hacer reconocer la soberanía de España a las rancherías que todavía se mantienen independientes.

### Caso notable de longevidad

En una casa de Redbank, Nueva Jersey, ha fallecido la mujer de color «Aunt Judy Cumminga», antigua esclava nacida en Griggstown en 1775.

Fué vendida varias veces, y el primer dueño de quien se acuerda, fué el comandante William Waters, cuya finca se encontraba en los alrededores de lo que es hoy Nueva Brunswick, y dice que cuando el general Washington y su esposa se detuvieron en Grindstone, Nueva Jersey, como huéspedes del comandante Vector, fué ella quien les sirvió a la mesa.

Gozó de buena salud hasta sus últimos años, fumando su pipa y desempeñando sus ocupaciones con notable actividad, y deja un hijo que cuenta hoy noventa y seis años.

## NOTICIAS

Nueva-York, ciudad que hoy día es una de las poblaciones más populosas de los Estados Unidos, será dentro de pocos años una de las más importantes capitales del mundo. Semejante transformación se deberá al proyecto

votado estos días por la legislatura del Estado de New-York, que anexiona a esta población las próximas de Brooklyn y de Long-Island.

Dice el «Diario de Barcelona», y con razón se lamenta de ello, que de día en día aumenta la inmigración de familias enteras de aragoneses y valencianos que vienen a esta ciudad en busca de trabajo.

Los reverendos padres Trinitarios descalzos, misioneros de Ultramar, animados por los sentimientos de su celo religioso y amor patrio, se han ofrecido al ministro de Ultramar para que durante las circunstancias actuales por que atraviesa la isla de Cuba y la provincia de Pinar del Rio, de donde fueron nombrados misioneros el 31 de octubre último, puedan prestar sus servicios espirituales a nuestros heroicos hermanos que sufren en los hospitales y habiéndose dignado aceptar dicho ofrecimiento el ministro, dentro de breves días saldrán varios padres de dicha orden para la Gran Antilla.

Telegrafian desde Roma al «Daily Chronicle»: La triple alianza y principalmente Alemania hacen esfuerzos por establecer un acuerdo entre el Quirinal y el Vaticano, con objeto de contrarrestar los efectos de la influencia de Francia y Rusia. Alemania quiere preparar la elección de un papa favorable a sus intereses.

Los ministeriales dicen que el plazo mínimo que tiene Cleveland para aprobar el acuerdo de la Cámara termina en agosto, y añade que, como el presidente de los Estados Unidos es amigo de España, mirará mucho el tomar una resolución contraria a esta.

Dicen asimismo que Cleveland espera que España obrará en estos momentos con gran circunspección, y sin provocaciones ni manifestaciones que le dificulten su gestión.

Por iniciativa del cardenal Cascajares se está organizando en Valladolid un batallón de voluntarios en iguales condiciones al que organiza y costea la provincia de Asturias. Reina con tal motivo gran entusiasmo en Valladolid.

Ha pocos días descubrióse en el lugar del emplazamiento de la ciudad de Ampurias una sepultura de época romana, dentro de la cual había algunos restos humanos pertenecientes al cuerpo de un adulto. Lo que dá a este descubrimiento un interés excepcional es el hecho de haberse encontrado a los pies del cadáver una «máscara trágica», figurando una cara de hombre con los músculos contraídos por la risa. Además aparecían en el mismo enterramiento los brazaletes de metal y algunas cuentas de vidrio de un collar.

Según el «Messaggero» el gabinete italiano lucha con la Corona.

Témese un golpe de Estado instigado por Crispi.

Probablemente serán declarados en estado de sitio los principales centros obreros.

El Banco de España hará al de la Habana un anticipo en plata y oro para reforzar sus reservas metálicas, y el Banco Español lo reintegrará cuando sea similar del de España.

Respecto a la cuantía y garantía que el Banco Español hace ofrecer, lo resolverá la junta de accionistas.

Se encuentra en Barcelona el ilustrado arqueólogo parisiense Mr Arturo Ergel, correspondiente de la Real Academia de la Historia, quien ha visitado las principales poblaciones de España, para estudiar sus monumentos históricos y enterarse al propio tiempo del movimiento científico de nuestra nación.

## El Batallón Provisional de Cuba

«El Ejército Español» que se publica en la Habana inserta en uno de sus números recibidos en el último correo, el siguiente relato de la acción del 9 de Marzo en que tomaron parte nuestros soldados.

Al llegar el tren de pasajeros a la finca del señor Saladrigas que está muy inmediata a la vía férrea y dista muy poco de Ceiba del Agua, una partida insurrecta, que sin duda era parte de una de mayor consideración que se vió a mucha distancia del punto indicado, atacó el mencionado tren.

Los insurrectos en número de unos 100 hombres dejaron pasar la exploradora y parapetados detrás de una cerca de piedras y de las casas de la finca Saladrigas, y creyendo que no era fuerza alguna, hicieron una descarga cerrada, sin consecuencia, que fué contestada rápidamente y con orden por la fuerza del Batallón Provisional de Cuba que venía en el tren para Ceiba del Agua.

A la primera descarga de ambas partes, siguieron otras consecutivas, durante el tiroteo cerca de tres cuartos de hora, habiendo desde el primer momento ordenado el Jefe del batallón señor Mateu pararse la marcha del tren para castigar la osadía de los insurrectos.

Al abandonar las cercas se posesionaron de las casas, y en el acto se ordenó el ataque a la bayoneta sobre las casas estas para desalojarlos de ellas, y al ejecutar dicha operación nuestras fuerzas, los insurrectos montaron a caballo y se declararon en precipitada fuga por una espesa arboleda inmediata a la finca.

Los pasajeros presenciaron la muerte de varios caballos del enemigo, se cogieron dos machetes y se vió caer un ginete en una de las descargas.

Tomada la casa sin resistencia y hecho un reconocimiento dentro de ellas, se encontraron varios hombres blancos y negros; dos tiernas criaturas hijas de una misma madre y ambas heridas de gravedad las dos, y además se les cogió varios caballos.

Conducidos los primeros al tren, allí fueron curados por el médico del Batallón aquellos angelitos. ¡Qué cuadro!

La fuerza como siempre, valiente, decidida y entusiasta, dando gritos de ¡Viva España! ¡Viva el Batallón de Cuba! El Jefe de dicho Batallón dictó disposiciones acertadas que fueron ejecutadas rápidamente por los entusiastas oficiales.

A los primeros disparos, el Comisario de Guerra don Julio Cuevas preguntó quien era el Jefe de la fuerza y una vez enterado se le presentó poniéndose a sus órdenes.

Al ordenar el señor Mateu que la fuerza bajase del tren y se tomase a la bayoneta las casas, dicho Comisario de Guerra Cuevas, en el estribo alentó a los soldados gritándole «viva España,

muchachos á ellos, y con los soldados bajo. ¡Bien por el Comisario!

Otro hecho llamó la atención de los pasajeros: la señora de un oficial de Voluntarios que tenía dos hijas de menor edad, por más que estaba tendida en el suelo para evitar una desgracia, levantaba de vez en cuando muy serena la cabeza, y se acercaba á la ventanilla y le pedía á su esposo los gemelos para ver de cerca á los insurrectos, demostrando una serenidad y un valor extraordinario.

Serenidad que también demostraron todos los pasajeros, pues no hubo barullos ni gritos, ni nada absolutamente; prueba inequívoca de que tenían fe y confianza de que cuando á los insurrectos se les hace frente y ven soldados, jefes y oficiales como los del Batallón de Cuba, no debían temer.

## Gacetilla

De alguna manera debía el otro diario desahogar el malhumor que le produjo la elección del domingo.

Se comprende.

Ninguna hicieron los republicanos tan lucida, ni aún en los tiempos de su mayor poderío.

Con la diferencia de que por entonces se extremaban todas las malas artes, mientras que para el resultado brillantísimo de la votación del señor Orfila no ha sido necesario apelar á ningún medio ilícito, y las autoridades no han intervenido violentamente, como otras veces ha sucedido, cuando los diputados demócratas lo necesitaban, porque no podían contar con las simpatías y arraigo en el país con que ahora ha podido contar el candidato conservador. Para decir algo el otro diario dice que esta vez se ha hecho presión á los electores. Esto, sencillamente, es falso.

Si lo escribió para consolarse no tenemos por qué discutir lo que es bien visto de todos.

Pero si lo dice con el intento de engañar á alguien que ignore lo que pasa en esta isla, aquí estamos nosotros para demostrar que las Autoridades civiles sólo han hecho lo que la ley permite, que las Autoridades militares y eclesiásticas no han tomado parte de ningún modo, y que el vapor-correo del domingo salió á hora de itinerario, no pudiendo votar la tripulación, caso nuevo en esta ciudad.

Si por la Beneficencia Domiciliaria se han hecho exacciones, no sería para que votasen al señor Orfila, sino, en todo caso, para impedir que los pobres socorridos votaran; puesto que, aunque el otro diario lo ignore, son respectivamente Presidente y Secretario de la mencionada Asociación los conocidos republicanos don Francisco Morillo Seguí y don Pedro Pons Sitjes.

Procure el otro diario antes de hablar serenarse y enterarse bien de las cosas, porque de lo contrario se expone á pifias y traspies como los que contestamos.

El Ministerio de Marina no accede á la solicitud del Ayuntamiento respecto de la traslación del polvorin existente en el Arsenal de este puerto, fundándose en que no ofrecen peligro alguno para Mahon los explosivos que allí se guardan.

El otro copia la noticia, y como de costumbre trata de echar el muerto sobre el señor Alcalde, su eterna pesadilla, como si la suerte de la instancia de la Corporación municipal hubiese únicamente dependido de la mayor ó menor eficacia de las influencias del Alcalde, ó como si no supiese todo el mundo que no es esta la primera vez que el Ministerio de Marina se ha negado resueltamente á la pretensión que nos ocupa, apesar de interesarse por su éxito los hombres de más campanillas del partido republicano de Mahon.

En la noche del domingo el Diputado electo por este Distrito fué obsequiado con una brillante serenata, en la que la banda de música del Regimiento Regional número 2 tocó, con su acostumbrada maestría, varias piezas de su escogido repertorio, viéndose con tal motivo sumamente concurrida la plaza de la Constitución, como asimismo la casa domicilio de nuestro amigo señor Orfila.

Para ingresar en el manicomio de Palma se ha embarcado en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» un vecino de Vila-Carlos por padecer raptos de locura.

Recordamos á nuestros amigos de Mahon y demás pueblos de la Isla que el día 20 del actual termina el plazo para solicitar la inclusión en las listas electorales, por lo que es de esperar que todos aquellos que no hayan podido emitir sus votos por no constar sus nombres en lista, se apresuren á hacer las oportunas reclamaciones.

En el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» han salido para Palma diez individuos de tropa que como voluntarios pasan á servir al ejército de Puerto-Rico; y otros tantos que van á tomar los baños de Archena.

En las elecciones verificadas en Mallorca han sido elegidos Diputados el Sr. Conde de Sallent, D. Juan Massagne y Ochando y Sr. Conde de Montenegro Conservadores; y los fusionistas D. Antonio Maura y D. Pascual Ribot.

En las obras de la Mola esta mañana se ha caído un andamio hiriendo en un pié á uno de los operarios, el que ha sido inmediatamente curado y conducido á su domicilio.

El vapor-correo «Nuevo Mahonés» ha embarcado esta tarde para Palma 13 cabezas ganado vacuno y 67 lanar.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Domingo Diaz; Juan Ferrer; Pablo Dols; Catalina Camps; Bernardo Orfila; Antonio Seguí; Pedro Guardiola; 24 individuos de tropa; Juan Servera; Bartolomé Dols, y Margarita Servera.—Total, 34.

## Calendario

Santo de hoy.—Stos. Pedro Gonzalez Telmo, confesor, y Tiburcio, mártir.  
Santo de mañana.—Stas. Basilia y Anastasia, mártires, y S. Juan Carbonero

## Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de Sta. Eulalia, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las 6 hasta las 7 y media, practicándose todos los propios y acostumbrados cultos en honor de Jesús Sacramento.  
Mañana miércoles, en la iglesia de San José, hay Misa á las 7 y Comunión para

los devotos josefinos, ofrenda que todos los miércoles dedican á su excelso Patriarca S. José

Enseñanza de la Doctrina Cristiana se practica todos los días por la noche en las tres iglesias parroquiales; los domingos á las 2 de la tarde para niños en las citadas iglesias, y para niños en las iglesias de San Antonio Abad, ayuda-parroquia de la Concepción y Sta. Eulalia.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Santa María.

## Ultimas cotizaciones

### Banco de Mahon

Barcelona 13.—4 t.

4 por ciento Interior	61'40
4 por ciento Exterior	72'65
4 por ciento Amortizable	74'00
Billetes Hip. Cuba 1886	83'00
Id. id. 1890	70'25
Banco Hispano-Colonial	00'00
Ferro-carril de Francia	10'00
Ferro-carril del Norte	24'95
Id. de Orense	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y F.	53'37
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	55'75
Obligaciones C.º Trassat	00'00

### Empeños del Casino Mercantil

Interior	rs. vn. paga alcista.
Exterior	" " " "

## Movimiento del Puerto

Despachados el 14

Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitán don Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 34 pasajeros, efectos y la correspondencia.

## Anuncios oficiales

### Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—Habiendo el mozo del actual reemplazo Antonio Campins y Bisquerra alegado la exención del servicio militar activo como hijo de padre impedido y pobre, se hace público á fin de que los mozos interesados puedan presentar las reclamaciones que les convenga en el expediente que se tramita en la Secretaria de este Ayuntamiento.—Mahon 14 Abril 1896.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

## Compañías y Sociedades

### ADMINISTRACION DE CONSUMOS DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este término municipal que no hayan satisfecho sus cuotas que por encabezamientos y conciertos les han sido señaladas en el corriente año económico, que se les concede prórroga desde el día 16 al 30 de este mes, á fin de que puedan hacerlas efectivas.

Transcurrido dicho plazo, se procederá contra los morosos, por la vía ejecutiva de apremios.—Mahon 14 de Abril de 1896.—El Administrador, Juan Sintés

## Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Día 8 Abril.—1 buey, 211 kilos, Son Eperets (Ciudadela); 1 ternero, 199, estancia Biniaxa; 1 carnero, 23, estancia Cugallunet; 4 id., 43, Biniach de Devant; 1 id., 9, Se Bufere (Fornells), y cerdo, 40.

Día 9.—1 ternero, 83 kilos, Gaspar Carreras; 1 id., 133, Algarruvet; 1 ternera, 147, Pedro Pons de Se Cudia Cremada; 4 carneros, 73, Espeumé Nou; 3 id., 43, Sant Bertumeu (Alayor), y 1 id., 12, Son Bich Lloch (Ciudadela).

Día 10.—1 buey, 208 kilos, Turrubet (Alayor); 1 vaca, 189, vergel del señor Argrave; 1 ternero, 123, Turneltí de Alberto; 1 ternera, 169, Juan Caules (Alayor); 2 carneros, 34, Sta. Clara; 3 id., 38, Binifedet Se Torra; 1 id., 27, Son Bich Lloch (Ciudadela); 1 id., 27, Turneltí de Alberto; 1 id., 13, Binisermeña, y 1 cerdo, 57.

## Telegramas

### El Bien Público

Madrid 13.—4 t.

Solo se tienen datos incompletos de las elecciones en las provincias. En muchas de ellas han sido derrotados los silvelistas.

El Sr. Pi Margall aparece con 1.333 votos menos que su contrincante.

Los carlistas han obtenido buenas votaciones.

Madrid 14.—1'25 mad.

No ha triunfado ningun candidato republicano.

En Cuba y Puerto-Rico han triunfado los candidatos de la Union Constitucional ya conocidos.

En Aglores ha ocurrido una explosión de dinamita causando la muerte á docientos marabebes.

Madrid 14.—2'30 mad.

Dice un telegrama particular que el coronel Garrido batió á José Maceo causándole muchas bajas.

El general Arolas destrozó la partida que intentó pasar la línea de Mariel.

Ha sido apresado el jefe de la expedición que se preparaba en Cayo-Hueso, y ha regresado á dicho punto la mitad de la expedición que mandaba Monzon, el resto desembarcó en Cuba.

Ha sido derrotado en los Comicios el marqués de Cabriñana.

Madrid 14.—2'40 mad.

Se han confirmado oficialmente los encuentros telegrafados.

El batallon de Saboya tomó el campamento del cabecilla Zapata, causándole muchas bajas.

Las partidas que se habían reunido en Piedra han sido derrotadas en una brillante carga de las fuerzas de Camajuani, matándoles dieciocho, teniendo las tropas cinco heridos.

La columna Tort batió dos mil insurrectos de los que murieron ochenta.

Quintín Banderas amenazó atacar Candelaria para distraer las tropas que guardan la línea de Mariel, mientras varias partidas al mando de Maceo se hallaban en Bahía-Honda.

Madrid 14.—10'15 m.

Otro telegrama particular dice que nada se sabe de Maceo.

Ha sido fusilado en Matanzas un incendiario.

Ha sido herido de gravedad el cabecilla Rafael Cárdenas.

Madrid 14.—10'20 m.

Sigue la expectación por saber el resultado definitivo de las elecciones.

Parte de la prensa y del comercio indican al marqués de Cabriñana por presidente del «Círculo Mercantil».

Se habla del cierre de tiendas por un día.

**Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 1 Mahon.**

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Abril de 1896.

Ha de constar de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cinco pesetas; distribuyéndose 980.000 pesetas, en 1400 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	70.000
1 de	30.000
11 de 4.000	44.000
1083 de 500	541.500
99 aproximaciones de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	49.500
99 id. de 500 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	49.500
99 id. de 500 ptas. id. id. para el premio tercero	49.500
2 aprox. de 1.200 ptas. cada una para los números anterior y posterior al del primer premio	2.400
2 id. de 1.000 id. id., para los del segundo premio	2.400
2 id. 800 de id. id., para los del tercer premio	1.600
1400	980.000

Mahon 11 Abril 1896.—El Administrador, Diego de la Torre.

**Subasta**

El día 26 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitación verbal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

Primer. Una casa situada en esta Ciudad calle de Anunciay núm. 22 ántes 24.

Segundo. La finca denominada San Bernardo situada en el término municipal de Ciudadela.

Tercero. Un vergel situado en el término municipal de esta Ciudad y punto conocido por Fuente d'en Simon.

Cuarto. Nueve campillos situados tambien en este término y punto conocido por Rocas Llisas.

Quinto. Un almacén sin numerar situado en el Andén de Levante del muelle en este Puerto.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha renta obran en poder del referido Notario.

**EL TEATRO COLON**

SITUADO CALLE DE LA INFANTA SE VENDE

con todas sus decoraciones, utensilios, sillas, bancos, luces, etc., etc.

Para verlo dirigirse á la calle de la Infanta núm. 192, y para tratar escribir á D. Pedro Rindavets.—Hospital 159.—1.ª Barcelona.



**ENFERMEDADES URINARIAS KAVA-KAVA**  
**CURACION SIN RIVAL CON LA KAVA-KAVA**  
**DEL DOCTOR BALVEY**

SUPERIOR AL COPAIBA CUBEBA SANDALO ETC. ETC.  
 DE VENTA: en Barcelona. L. Gara; y Dr. Andreu.—En Mahon, Sres. Valls y Pons.



**LA FUNERARIA**  
 DE  
**NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**

En este establecimiento situado en la Calle Puente del Castillo, núm. 5 se admiten encargos para ataúdes y demás objetos funerarios, á precios reducidos, á todas las horas del día y de la noche.  
 Para informes y detalles en el propio establecimiento.

**Para vender**

Lo está un vergel situado en el llano de San Juan. Disfruta del agua de la fuente de dicho nombre teniendo además manantial propio.

Informará el Notario D. Francisco Andreu.

**Para alquilar**

Lo están los altos y los bajos, juntos ó por separado, de la casa calle de San José números 41 y 43.

Para informes calle del Angel, núm. 10.

**Para alquilar**

Lo está la casa de la calle del Horno, núm. 22.

Para informes en esta imprenta.

**Con muebles**

Está para alquilar el primer piso de la calle de San Fernando, n.º 28. Informarán en la misma.

**Para vender**

Lo están los armarios y lo demás de la tienda de comestibles de la calle Prieto y Caules, antes Arraval, núm. 78.

Para informes en la misma tienda.

**Leche de cabra**

Se encuentra en la calle del Arraval, número 19.

**En venta**

Lo está la casa de la calle de Sta. Victoria n.º 2, esquina á la calle del Sol. Para informes en esta imprenta.

**CARBON**

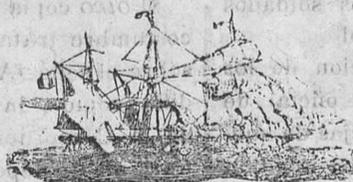
de encina de 1.ª clase del predio Alcaufar, á 3'20 pesetas los 40 kilos en San Luis; y á 3'40 pesetas los 40 kilos en Mahon. Dirigirse á Jaime Gomila, calle del Sol, núm. 15.

**BILLAR**

Hay uno para vender que se halla en buen estado, reúne aceptables condiciones y se cederá por precio limitado. Informarán calle Ancha, núm. 12, en Alayor.

**Para vender**

Se venderán por un precio módico las tres casas contiguas, con altos y bajos cada una señaladas con los núms. 59 y 61, 63, y 65 de la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad, juntas ó por separado. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons



**Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella**

Servicios del mes de Abril de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11

el día 26 de Abril el vapor «BEARN»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio —Barcelona.

**RECLUTA VOLUNTARIA**

Segun R. O. de 15 Enero 1896

Se admiten hombres voluntarios de 19 á 39 años aun que no hayan quintado nunca dándoles buen premio y buena gratificación mensual.

Horas de despacho: De 9 á 12 mañana, de 3 á 6 tarde y de 7 á 9 noche.

Calle Cifuentes, 128, A, 1.º—MAHON.

Calle Jaime I, 5, 1.º—BARCELONA.

**CANET Y PONS**

**EL BAZAR**

Calle Nueva, 37 y 39

PIANOS PARA VENDER.

PIANOS PARA ALQUILAR.

PIANOS SE COMPRAN DE TODAS CLASES.

PIANOS SE COMPONEN DEJÁNDOLOS CASI NUEVOS

PIANOS SALIDOS DE FÁBRICA LOS ALQUILAMOS COBRANDO OCHO DUROS MENSUALES POR ESPACIO DE DOS AÑOS; AL CABO DE CUYO TIEMPO QUEDA PROPIEDAD DEL INQUILINO.

NOTA: Se hacen toda clase de combinaciones en dichos instrumentos.

**CANET Y PONS**

**COLMADO LA MALLORQUINA**

ARRA VALETA 27

MAHON

	Pesetas
Aceite Mallorca 1.ª cuartan	5'00
Idem idem 2.ª idem	4'50
Idem catalán, idem	3'90
Café Puerto Rico 1.ª tostado, libra	2'20
Idem idem 2.ª idem, idem	1'90
Idem de la Colonial de Madrid, tostado y molido, libra	1'50
Idem idem idem idem idem, onza	0'15
Té perla superior, cajita	0'40
Idem negro idem, idem	0'40
Petacas llenas cigarrillos chocolate, una	1'00
Cajetillas idem idem, idem	0'38
Napolitanas, paquete de 115 gramos	0'50
Dátiles superiores, 1 bra	0'25
Harina lacteada H. Nestle, bote	1'50
Leche condensada suiza, idem	1'50
Pimientos Calahorra, idem	0'50
Azúcares, conservas de carne, pescados, hortalizas, licores, vinos y muchos otros comestibles á precios módicos.	

Con el próximo correo recibiremos cocos superiores y plátanos de Canarias.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.